

Cuadro n.º 31:

MEDIDAS AGROAMBIENTALES. PROGRAMA 1993/1999. PAGOS REALIZADOS
(€)

CC.AA.	Exptes.	FEOGA	MAPA	C.A.	Total
Andalucía	14.166	23.635.855	3.939.309	3.939.309	31.514.473
Aragón	10.513	2.348.211	1.174.105	1.174.105	4.696.422
Asturias (Principado de)	638	4.648.280	774.713	774.713	6.197.706
Balears (Illes)	508	559.522	279.761	279.761	1.119.044
Canarias	2.009	1.535.775	255.962	255.962	2.047.700
Cantabria	720	1.409.862	234.977	234.977	1.879.815
Castilla-La Mancha	3.883	19.743.242	3.290.540	3.290.540	26.324.323
Castilla-León	12.521	20.573.488	3.428.915	3.428.915	27.431.317
Cataluña	9.534	5.148.574	2.574.287	2.574.287	10.297.148
Com. Valenciana	3.443	2.809.885	468.314	468.314	3.746.513
Extremadura	12.723	11.050.581	1.841.764	1.841.764	14.734.109
Galicia	1.059	410.679	68.446	68.446	547.572
Madrid (Comunidad de)	1.229	442.280	221.140	221.140	884.560
Murcia (Región de)	3.267	3.398.017	566.336	566.336	4.530.689
Navarra (Comunidad Foral de)	845	653.105	326.553	326.553	1.306.210
País Vasco	558	196.068	98.034	98.034	392.137
Rioja (La)	313	221.300	110.650	110.650	442.600
Total	77.929	98.784.725	19.653.808	19.653.808	138.092.340

Cuadro n.º 32:

MEDIDAS AGROAMBIENTALES. PROGRAMA 2000/2006. PAGOS REALIZADOS
(€)

CC.AA.	Exptes.	FEOGA	MAPA	C.A.	Total
Andalucía	0	0	0	0	0
Aragón	378	123.528	61.764	61.764	247.433
Asturias (Principado de)	0	0	0	0	0
Balears (Illes)	0	0	0	0	0
Canarias	0	0	0	0	0
Cantabria	578	1.249.545	208.258	208.258	1.666.060
Castilla-La Mancha	2.355	1.621.503	270.251	270.251	2.162.005
Castilla-León	5.100	3.412.972	568.829	568.829	4.550.629
Cataluña	8.572	3.179.009	1.589.505	1.589.505	6.358.018
Com. Valenciana	2.379	3.313.012	552.169	552.169	4.417.350
Extremadura	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0
Madrid (Comunidad de)	0	0	0	0	0
Murcia (Región de)	0	0	0	0	0
Navarra (Comunidad Foral de)	524	465.918	232.959	232.959	931.837
País Vasco	603	162.242	81.121	81.121	324.483
Rioja (La)	0	0	0	0	0
Total	0.489	13.527.730	3.564.854	3.564.854	20.657.816

5. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO AGRARIO

5.1. FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN ASOCIATIVA AGRARIA

La incorporación de agricultores en entidades asociativas agrarias de comercialización y la

fusión e integración de estas entidades constituyen uno de los principales objetivos del asociacionismo agrario.

Las ayudas para la integración de agricultores en entidades asociativas agrarias están reguladas por la Orden de 30 de septiembre de 1992, sobre ayudas económicas para el fomento del asociacionismo

agrario. Los beneficiarios de estas ayudas son las Cooperativas Agrarias y las y Sociedades Agrarias de Transformación, reconocidas por la normativa Comunitaria como Agrupaciones u Organizaciones de productores, cuando integran a agricultores a título principal (ATP).

Las ayudas destinadas a favorecer los procesos de fusión e integración de entidades asociativas agrarias están reguladas por la Orden de 28 de octubre de 1998, sobre ayudas económicas para la integración de entidades asociativas agrarias. Los beneficiarios de estas ayudas son las Cooperativas Agrarias y las Sociedades Agrarias de Transformación resultantes de un proceso de fusión, así como las Cooperativas de segundo o ulterior grado y las Agrupaciones de SSAATT en las que se integren otras entidades asociativas agrarias.

Para acogerse a las ayudas previstas en la Orden de 28 de octubre de 1998, en el caso de fusión, la entidad resultante debe tener un ámbito de actuación superior al de una Comunidad Autónoma y más de 500 socios.

Cuando exista un proceso de integración, las entidades que se integren deben obligarse a participar de manera total en al menos una actividad económica y permanecer, como mínimo, cinco años en la entidad integradora, facturar más de 1.000 millones de pesetas y agrupar a más de 1.000 agricultores.

Durante el año 2001 han recibido ayudas en el marco de las Órdenes mencionadas nueve cooperativas que agrupan a 20 entidades de base de varias Comunidades Autónomas. En el Cuadro n.º 33 se detallan los datos relativos a las ayudas concedidas.

5.2. FORMACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA

La formación en el sector cooperativo durante el periodo 2000-20006, en las Regiones de Objetivo 1, es cofinanciada por el Fondo Social Europeo, hasta el 75%, en el marco del Programa Operativo 2000ES051PO015.

Las acciones formativas constituyen la base fundamental del desarrollo del cooperativismo agrario, para mejorar la cualificación profesional de las personas que intervienen en los aspectos fundamentales de la Sociedad Cooperativa Agraria.

Durante el año 2001 se realizaron actividades que incidieron en su administración, producción y comercialización, concediéndose ayudas por importe de 285,3 millones de ptas, para la realización de 641 cursos, a los que asistieron 19.528 personas. En los Gráficos n.ºs 1 y 2 puede apreciarse, respectivamente, la distribución de los cursos y de las ayudas por Comunidades Autónomas.

De los 641 cursos, el 88% trataron de aspectos empresariales para mejorar la cualificación profesional de los consejeros y gerentes de las entidades asociativas y sobre los aspectos técnicos de informatización, comercialización, mercadotecnia, contabilidad y legislación; el 12% restante, trató sobre aspectos sociales, recursos humanos, dinámica de grupos y organización.

De los 19.528 participantes, el 79% son hombres y el 21% mujeres; es importante resaltar que el 47,4% de los alumnos eran menores de 40 años. En los Gráficos n.ºs 3 y 4 puede verse, respectivamente, la distribución de los participantes por sexos y edades.

Los 641 cursos impartidos tuvieron una duración de 12.335 horas, con una inversión de 356,6 millones de

Cuadro n.º 33:

AYUDAS A LA INTEGRACIÓN DE ENTIDADES ASOCIATIVAS
Ordenes del 30 de septiembre de 1992 y 28 de octubre de 1998
Año 2001

Comunidad Autónoma	N.º de Entidades Beneficiarias	N.º de socios Agricultores Beneficiarios	Capital social Total suscrito (Mill/ptas)	Volumen de actividades (Mill/ptas)	Ayuda MAPA (Mill/ptas)
Andalucía					
Aragón					
Castilla y León					
Cataluña					
Murcia (Región de).....	20	2.400	315	10.400	164,9
Navarra (Comunidad Foral de)					

Gráfico n.º 1:

**CURSOS DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA
Año 2001**

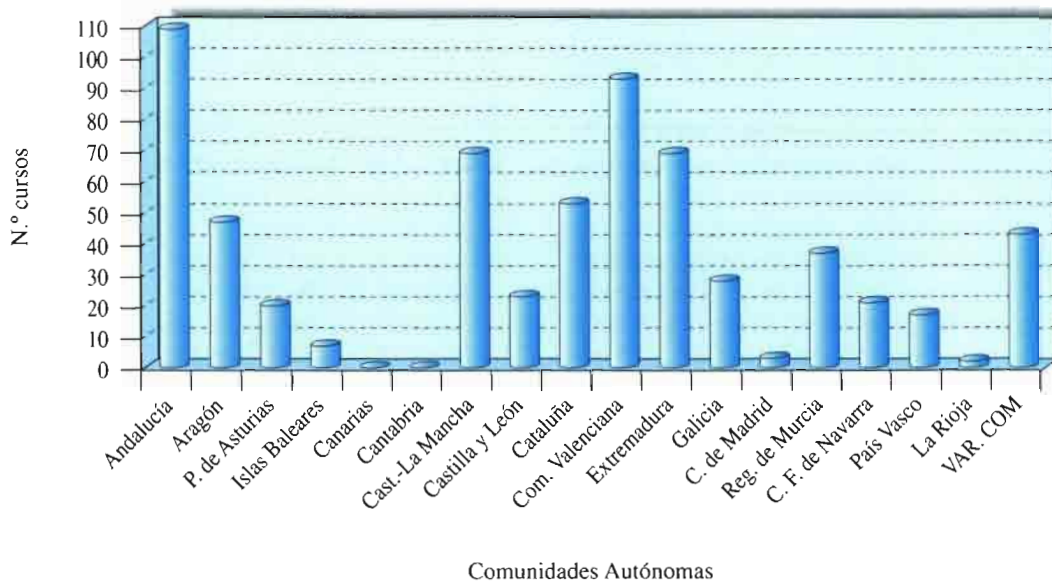


Gráfico n.º 2:

**AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS
DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA
Año 2001 (millones de ptas)**

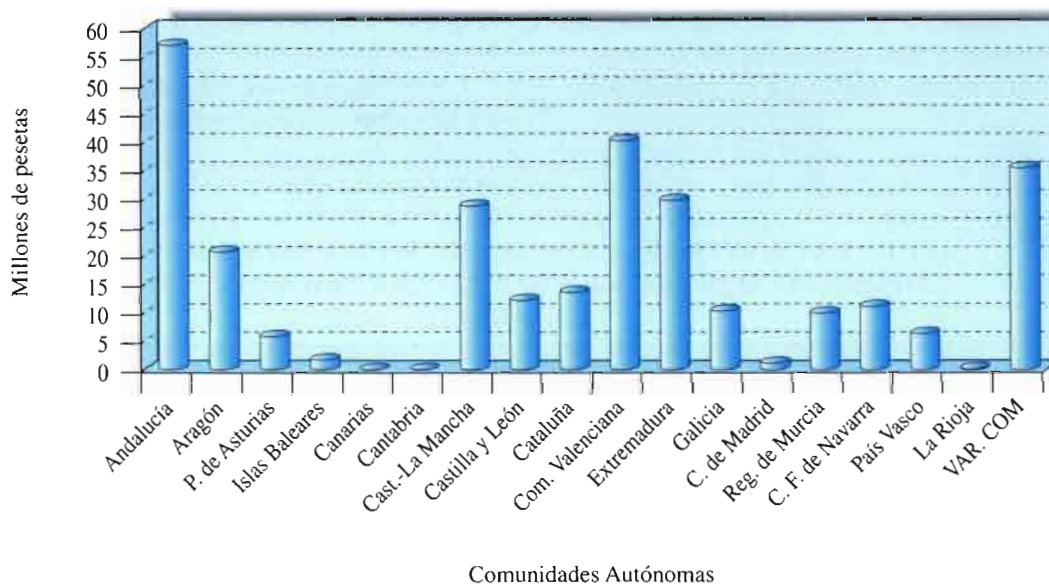
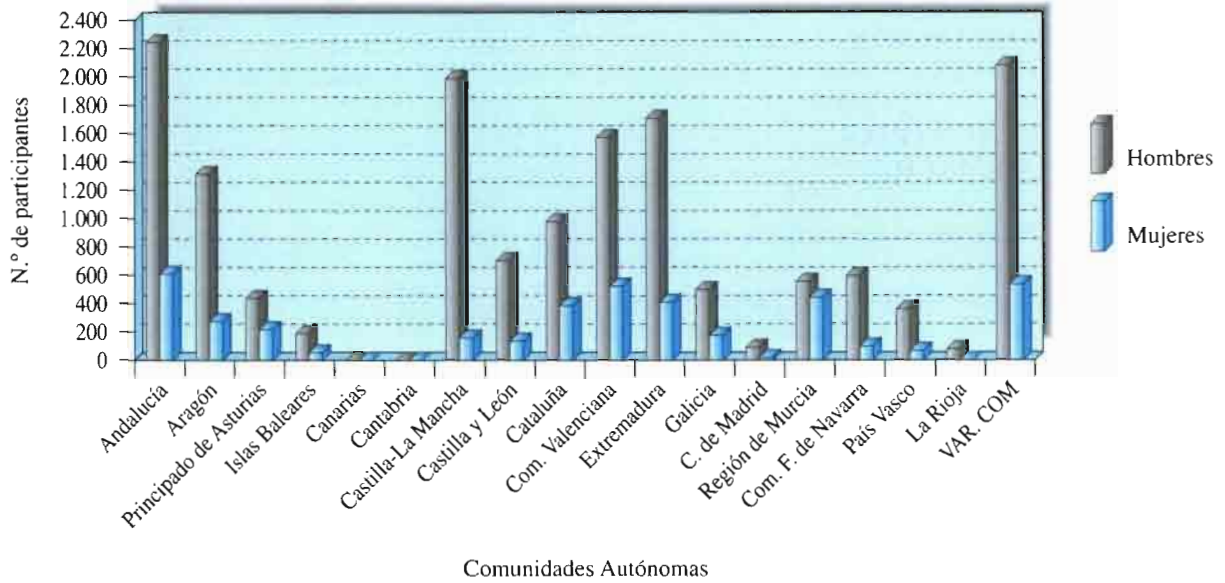


Gráfico n.º 3:

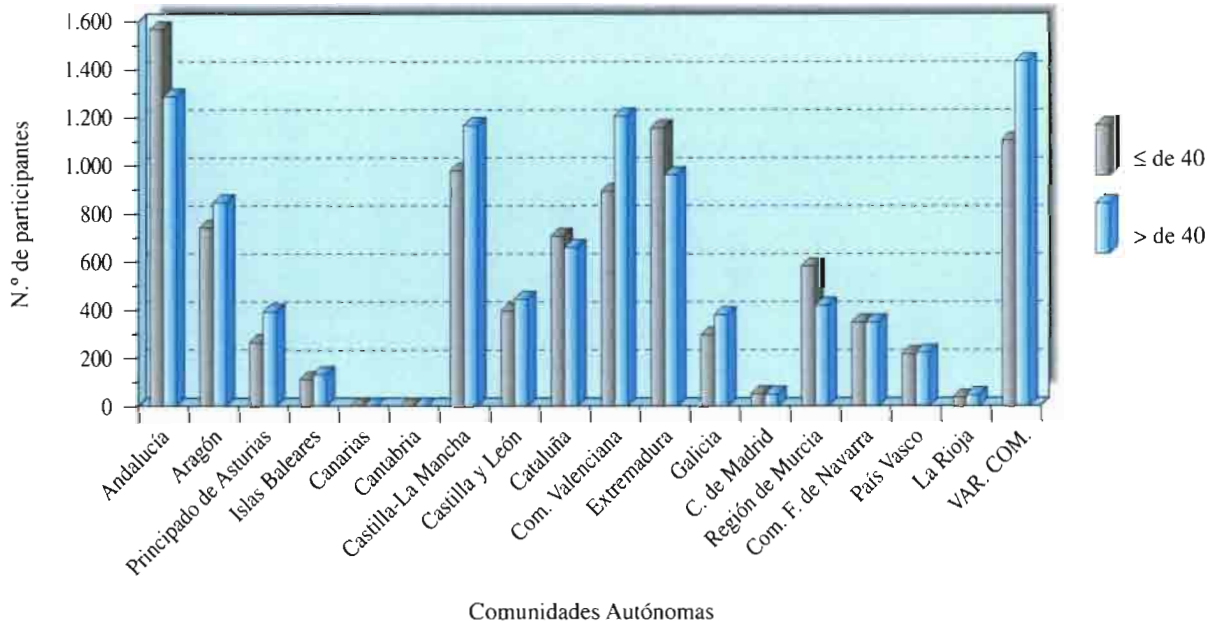
**CURSOS DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA
Año 2001. N.º de participantes (por sexos)**



Comunidades Autónomas

Gráfico n.º 4:

**CURSOS DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA
Año 2001
N.º de participantes (por edades)**



Comunidades Autónomas

ptas, que fueron subvencionados por el MAPA hasta un máximo del 80% de la inversión elegible.

6. SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN Y COOPERATIVAS

6.1. SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN

A lo largo de 2001 se han constituido un total de 248 nuevas entidades (*Cuadro n.º 34*), cuya distribución, atendiendo al tipo de objeto social, figura en el *Cuadro n.º 35*. Estas 248 sociedades incorporaron un total de 2.310 nuevos socios, los cuales aportaron un capital social valorado en 13,6 millones de €.

Predominantemente, las SAT Inscritas en el año 2001 están dedicadas a la explotación de tierras y ganados (30,2%), seguidas de las de explotación de ganados (17,7%).

La evolución del número de SAT inscritas durante los últimos años puede verse en el *Gráfico n.º 5*.

Cuadro n.º 34:

SAT INSCRITAS. Año 2001

Comunidad Autónoma	Número
Andalucía	20
Aragón	16
Asturias (Principado de)	6
Baleares (Illes)	10
Canarias	11
Cantabria	8
Castilla-La Mancha	28
Castilla y León	17
Cataluña	20
Comunidad Valenciana	34
Extremadura	8
Galicia	49
Madrid (Comunidad de)	0
Murcia (Región de)	7
Navarra (Comunidad Foral de)	7
País Vasco	0
Rioja (La)	7
Total	248

Gráfico 5

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SAT INSCRITAS (Período 1992-2001)

